

MVZ JUAN GAY GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL
SENASICA - SADER

P R E S E N T E

Hago referencia a la **31ª Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal** celebrada del 11 al 13 de octubre del 2023, de manera presencial y virtual con sede en la ciudad de Aguascalientes, AGS.

Al respecto, y derivado de los temas y análisis que se abordaron durante la Mesa de Trabajo del **Comité de Inocuidad de los Alimentos**, a continuación, me permito detallar las **Conclusiones y Recomendaciones** que se fueron generadas durante este evento nacional:

Conclusiones:

1. La actualización de la NOM-012-SAG/ZOO-2020, Especificaciones para la regulación de productos para uso o consumo animal, fortalecerá la sanidad animal a través del diagnóstico, control y tratamiento de enfermedades, así como el fomento a la inocuidad alimentaria.
2. Se cuenta con la información a nivel nacional e internacional de la operatividad de la RAM, que permite homologar criterios y estrategias para formular un plan de acción para el adecuado manejo de medicamentos veterinarios.
3. México implementó la Estrategia Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos que involucra una colaboración intersecretarial; que permita implementar acciones que contribuyan a minimizar la aparición y propagación de este problema a nivel mundial
4. A nivel internacional el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), estableció campañas para el control de la resistencia antimicrobiana desde el 2014, a través de las cuales ha proporcionado cursos y talleres al sector público y privado, con el objetivo de estructurar un Plan de Acción y promover las buenas prácticas del manejo de medicamentos veterinarios que minimicen los riesgos asociados con su uso en el sector primario.

5. Se requiere la participación de todos (industria farmacéutica, de las universidades y de la sociedad en general), para investigar los medicamentos veterinarios de baja calidad (principio activo y diseño farmacéutico) como motores de la resistencia a los antimicrobianos.

Recomendaciones:

1. Integrar grupos de trabajo con la participación de la industria farmacéutica, las universidades y la sociedad en general, para investigar los medicamentos veterinarios de baja calidad (principio activo y diseño farmacéutico) como motores de la resistencia a los antimicrobianos.
2. Proponer medidas que ayuden a lograr la reversión de la resistencia a los antimicrobianos.
3. Analizar su impacto a través de los alimentos.

Lo anterior, con la atenta solicitud de que sean analizadas y consideradas por la Dirección General a su digno cargo y de ser el caso, remitir a este Consejo su amable respuesta para retroalimentar a las y los expertos del citado Comité.

Sin más por el momento, quedo atento a su amable respuesta y le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

"Salud y Producción Animal, Patrimonio de México"



CONSEJO TÉCNICO
CONSULTIVO
NACIONAL DE
SANIDAD ANIMAL



MVZ JOSÉ DE JESÚS PALAFOX URIBE
Presidente

C.C.P. MVZ MCV JORGE FRANCISCO MONROY LÓPEZ. Coordinador del Comité de Inocuidad de los Alimentos. Presente
IBQ NUBIA VILLASANA SANTANA. Secretaria del Comité de Inocuidad de los Alimentos. Presente.
MVZ RAYMUNDO VARELA LÓPEZ. Coordinador General Técnico del CONASA. Presente.

*FGGB